

**PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA No. IA047-2020
 ACTA DE AUDIENCIA DE SOBRE ECONÓMICO Y RESULTADO DE HABILITADOS**

Objeto: “Suministro de elementos de protección personal en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la entidad”.

1. PROPONENTES PARTICIPANTES:

No. Proponentes	Proponente	Persona que asiste a la audiencia de apertura de oferta económica
1	MATRIX ENERGY & INFRASTRUCTURE S.A.S. Nit. 901.261.986 – 4 Representante legal: Gloria Esperanza Pasuy Salazar C.C. No. 31.627.864 Correo electrónico: pcasallas@matrixenergy.co	Nombre: Paula Casallas C.C No. 1.032.478.278 Correo electrónico: pcasallas@matrixenergy.co
2	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S. Nit. 900.240.177 – 9 Representante legal: Gustavo Prada C.C No. 72.357.186 de Barranquilla Correo electrónico: licitaciones@lifesumimed.com	Nombre: Pilar Niño Mendivelso C.C No. 1.019.027.243 de Bogotá D.C. Correo electrónico: licitaciones@lifesumimed.com
3	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A. Nit. 890.110.294 – 1 Representante legal: Eduardo Arturo Hernandez Vergara C.C No. 3.691.327 Correo electrónico: licitaciones@centraldesoldaduras.co	Nombre: Maria Margarita Moreno Ariza C.C No. 1.129.570.657 Correo electrónico: licitaciones@centraldesoldaduras.com

2. CONTRASEÑAS Y VERIFICACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO OFICIAL: HASTA CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$152.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los costos directos e indirectos, así como los demás impuestos a los que haya lugar.

Proponente	Contraseña	Valor de Oferta Económica
MATRIX ENERGY & INFRASTRUCTURE S.A.S.	N/A	\$ 180.667.744
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	900240177 – 9	\$ 152.011.911



CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN	890110294	\$ 151.858.389
---	-----------	----------------

Los proponentes MATRIX ENERGY & INFRASTRUCTURE S.A.S. y LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S. superaron el presupuesto oficial, en consecuencia, se encuentran incurso en la causal de rechazo 11. del numeral 5.22 Causales de rechazo, a través del cual se estableció: “Cuando el valor de la propuesta económica supere el presupuesto oficial definido para el presente proceso y/o el establecido para cada una de las vigencias en caso de que aplique”.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta que el proponente CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN con NIT. 890.110.294 – 1 es el único habilitado se dará aplicación a la nota No. 2 del numeral 8.2 **CRITERIO DE SELECCIÓN: SUBASTA INVERSA** del estudio previo de la invitación abreviada IA047-2020, a través de la cual se mencionó:

“Nota 02 : En el evento que solo se encuentre un oferente habilitado para participar en la subasta o no existan lances en el evento de subasta para alguno de los dos grupo o uno de ellos, el único oferente habilitado o el proponente que haya presentado el menor precio en la oferta inicial se obligará hacer un descuento de por lo menos del cinco (5%) del valor de su oferta económica, y con la sola presentación de su propuesta acepta estos términos so pena de causal de rechazo”.

Finalmente, el proponente CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN deberá enviar la propuesta económica ajustada al 5% de descuento teniendo en cuenta la nota anteriormente mencionada a más tardar el día **20 de noviembre de 2020 a las 4 pm.**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Invitación Abreviada